



Cuentas Nacionales

Cuentas por sectores institucionales

Sector sociedades financieras

Subsectores banco central, sociedades de depósito excepto el banco central y fondos del mercado monetario

Nota metodológica

Diciembre de 2024



Ministerio
de Economía
República Argentina

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina

indec

Nota metodológica

Cuentas Nacionales. Cuentas por sectores institucionales:

Sector sociedades financieras. Subsectores banco central, sociedades de depósito excepto el banco central y fondos del mercado monetario

Diciembre de 2024

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvana Viazzi

Esta publicación ha sido realizada por los equipos técnicos de:

Dirección Nacional de Cuentas Nacionales: Marisa Wierny

Dirección de Consumo, Inversión y Sector externo: Luis Enrique Vargas Osorio

Colaboración técnica: Ezequiel Bertoia Del Valle

Coordinación de Producción Gráfica y editorial: Marcelo Costanzo

Diseño gráfico: Diego Stillo

Revisión y corrección de estilo: Horacio Gabriel Barisani y Mel Randev Gutierrez

La DNCN agradece a las personas e instituciones que contribuyeron al desarrollo de la metodología de las cuentas institucionales para los subsectores banco central y sociedades de depósitos excepto el banco central. En particular, se agradece la colaboración de Juan Carlos Aldo Propatto, Susana Margarita Kidyba, Federico Dorín, CEPAL. También se agradece al Banco Central de la República Argentina (BCRA) y a los bancos que respondieron a las consultas de la DNCN.

ISSN 2545-7179



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Libro de edición argentina

Buenos Aires, diciembre de 2024

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

X: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

Índice

Presentación.....	4
1. Conceptos y definiciones.....	5
1.1 Unidades y sectores institucionales.....	5
1.2 Secuencia de cuentas de los sectores institucionales	5
1.3 Vinculación entre las cuentas por actividad económica, cuadros de oferta y utilización (COU) y las cuentas por sectores institucionales.....	7
2. Sector sociedades financieras	9
2.1 Banco central	10
2.2 Sociedades de depósitos excepto el banco central.....	10
2.3 Fondos del mercado monetario	10
3. Fuentes de información.....	12
4. Marco contable y métodos de estimación.....	13
4.1 Vínculo entre la contabilidad nacional y la contabilidad empresarial.....	13
4.2 Ajustes metodológicos.....	14
4.3 Procesamiento de la información: sistema automático de las cuentas del sector institucional financiero	17
4.4 Conciliación de datos.....	17
5. Estructura contable de la publicación.....	18
6. Cambios con relación a datos publicados.....	20

Presentación

La Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) pone a disposición de las personas usuarias el documento metodológico de las cuentas por sectores institucionales del sector sociedades financieras para los subsectores banco central, sociedades de depósito excepto el banco central y fondos del mercado monetario, desarrolladas siguiendo las recomendaciones del manual del *Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)* de Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM). Asimismo, se tomaron en consideración las recomendaciones del *Manual de contabilidad nacional: producción financiera, flujos y stocks en el Sistema de Cuentas Nacionales (SERF113 2015)* de Naciones Unidas y el Banco Central Europeo.

La publicación de las cuentas para estos subsectores representa un avance en el marco de la difusión de las cuentas nacionales por sectores institucionales, que, sumada a la del sector gobierno general, incrementa la disponibilidad de herramientas estadísticas para la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y estudios económicos en general.

Se presentan, en primer lugar, los conceptos y las definiciones básicas en relación con las cuentas por sectores institucionales. Luego se ofrece una delimitación del sector sociedades financieras y los subsectores que lo componen, seguido de las fuentes de información y los métodos de estimación utilizados. Finalmente, se explica la estructura contable de la publicación.

1. Conceptos y definiciones

En esta sección se exponen los conceptos y las definiciones más importantes de las cuentas por sectores institucionales del sector sociedades financieras.

1.1 Unidades y sectores institucionales

Unidad institucional: es la unidad de observación fundamental y se define como una “entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades”¹.

Hay dos tipos de unidades institucionales: los hogares y las entidades jurídicas o sociales (sociedades, unidades gubernamentales e instituciones sin fin de lucro).

Sectores institucionales: las unidades institucionales se agrupan en uno y solamente uno de los cinco sectores institucionales, según sus funciones principales, comportamiento y objetivos:

- a. **Sociedades no financieras:** se dedican a la producción de bienes y servicios no financieros de mercado. Las unidades institucionales que llevan a cabo las actividades productivas son las empresas privadas y públicas. La mayoría de las empresas se dedica a una sola actividad productiva. Para los análisis de la producción, en los que se requiere cierta homogeneidad, determinadas unidades institucionales deben ser divididas en unidades menores y menos heterogéneas, que el *SCN 2008* denomina establecimientos.
- b. **Sociedades financieras:** se dedican principalmente a la prestación de servicios financieros de mercado.
- c. **Gobierno general:** se dedican principalmente a la producción de bienes y servicios no de mercado para el consumo individual o colectivo; y redistribuyen el ingreso y la riqueza.
- d. **Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH):** entidades jurídicas que se dedican principalmente a la producción de servicios no de mercado para los hogares o para la comunidad. Sus recursos principales son contribuciones voluntarias.
- e. **Hogares:** formados por un individuo o grupo de individuos.

Las unidades institucionales no residentes forman el resto del mundo.

1.2 Secuencia de cuentas de los sectores institucionales

El *SCN 2008* se presenta en una secuencia de cuentas que se refieren a un aspecto particular del comportamiento económico y muestran los recursos de los que disponen los distintos agentes y los usos que se hacen de ellos. Para equilibrar los recursos y los usos, cada cuenta introduce un saldo contable (diferencia entre recursos y usos). Los saldos contables representan medidas relevantes para los sectores institucionales y cuando se calculan para el total de la economía constituyen agregados significativos. Existen tres tipos de cuentas: las cuentas corrientes, las cuentas de acumulación y los balances.

¹ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Unidades y sectores institucionales*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 71, párrafo 4.2).

Cuentas corrientes: relacionadas con la producción, generación, distribución, redistribución y utilización del ingreso. Cada cuenta sucesiva comienza con el saldo contable de la anterior, registrado como recursos.

- a. **Cuenta de producción:** su principal objetivo es mostrar los bienes y servicios que se producen en la economía. Para evitar la duplicación de los productos que son parte del consumo intermedio, se mide el valor agregado, que representa el saldo contable de la cuenta.
- b. **Cuenta de generación del ingreso:** exhibe cómo el valor agregado se distribuye entre la mano de obra (remuneraciones a los asalariados), gobierno (impuestos menos subvenciones a la producción) y capital (excedente de explotación o ingreso mixto). El saldo contable de la cuenta es el excedente de explotación o ingreso mixto.
- c. **Cuenta de asignación del ingreso primario:** presenta los sectores institucionales en su carácter de perceptores de los ingresos primarios generados en el proceso de producción, a los cuales se añaden las rentas de la propiedad recibidas y pagadas. El saldo contable es el saldo del ingreso primario.
- d. **Cuenta de distribución secundaria del ingreso:** tiene como finalidad demostrar cómo se modifica el ingreso primario de los sectores institucionales, a consecuencia de las transferencias corrientes distintas de las transferencias sociales en especie (TSE). El saldo contable es el ingreso disponible. En el caso de los hogares, el gobierno general y las ISFLSH, este es el ingreso que se puede destinar al gasto de consumo final y al ahorro. Para las sociedades representa el ingreso después del pago de impuestos que no se ha distribuido.
- e. **Cuenta de redistribución del ingreso en especie:**² muestra cómo los hogares aumentan su consumo efectivo debido a las TSE otorgadas por el gobierno general y las ISFLSH. Las TSE se refieren a bienes y servicios que se puede individualizar, y que provienen de la producción no de mercado o de las compras de bienes y servicios a productores de mercado que se entregan sin transformación a los hogares. El saldo contable de la cuenta es el ingreso disponible ajustado.
- f. **Cuenta de utilización del ingreso disponible:**³ en esta cuenta se observa cómo se reparte el ingreso disponible (saldo contable de la cuenta de distribución secundaria del ingreso), entre el gasto de consumo final y ahorro, para los sectores gobierno general, ISFLSH y hogares. Como las sociedades no llevan a cabo consumo final, el ingreso disponible es igual al ahorro, que puede incluir una partida de ajuste en los derechos de pensiones. El saldo contable de la cuenta es el ahorro.
- g. **Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado:** exhibe cómo se reparte el ingreso disponible ajustado de la cuenta de redistribución del ingreso en especie, entre el consumo efectivo y ahorro. El saldo contable es el ahorro. Para cada sector la diferencia entre el gasto de consumo final y el consumo efectivo es igual a las TSE recibidas (hogares) o pagadas (gobierno general e ISFLSH), que es también la diferencia entre el ingreso disponible y el ingreso disponible ajustado, por lo tanto, el ahorro determinado en ambas cuentas de utilización del ingreso es idéntico.

Cuentas de acumulación: su objeto es analizar el ahorro de la economía. Para eso consideran las transacciones de activos financieros y no financieros, y las otras variaciones del volumen y precios de estos activos. Sus subcuentas son:

² Esta cuenta no es relevante para el sector de sociedades financieras.

³ Esta cuenta no es relevante para el sector de sociedades financieras.

- a. **Cuenta de capital:** registra las transacciones (adquisiciones menos disposiciones) en activos no financieros y las transferencias de capital recibidas y pagadas. Como recursos se incluyen el ahorro y las transferencias de capital recibidas y pagadas (con signo negativo), y como usos la inversión en activos no financieros. El saldo de la cuenta es el préstamo neto o endeudamiento neto, que se expone por el lado de los usos y representa la capacidad o necesidad de financiamiento de los sectores para poder realizar sus decisiones de inversión en activos no financieros.
- b. **Cuenta financiera:** muestra los flujos transaccionales en activos financieros y pasivos. Por el lado de los usos se registra la adquisición neta de activos financieros y, por el lado de los recursos, la emisión neta de pasivos. El saldo contable es el préstamo neto o endeudamiento neto, que figura por el lado de los recursos. Lograr la identidad del préstamo neto o endeudamiento neto de las cuentas de capital y financiera es una de las tareas más difíciles en la elaboración de la contabilidad nacional.
- c. **Cuenta de otras variaciones del volumen de activos:** registra los acontecimientos excepcionales (flujos económicos no transaccionales) que modifican el valor y el volumen de los activos y pasivos. El saldo contable son las variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos, que se registra por el lado de los recursos.
- d. **Cuenta de revalorización:** muestra, principalmente, las ganancias o pérdidas por tenencia debidas a las variaciones en los precios de los activos y pasivos. El saldo contable son las variaciones del valor neto debidas a ganancias/pérdidas por tenencia nominales, que se registra por el lado de los recursos.

Balances: presentan los *stocks* de activos no financieros (producidos y no producidos), los activos financieros, los pasivos y el patrimonio neto al inicio y al cierre de cada período.

1.3 Vinculación entre las cuentas por actividad económica, cuadros de oferta y utilización (COU) y las cuentas por sectores institucionales

Las cuentas por actividad económica, los COU y las cuentas por sector institucional reflejan diferentes maneras de observar y medir la economía.

“En las cuentas por actividad económica y los COU (en su versión más detallada), el análisis por productos e industrias enfatiza los procesos de producción, los flujos de bienes y servicios y el uso de insumos primarios (por ejemplo, capital, mano de obra, etc.). Así, las unidades se eligen para reflejar las relaciones técnico-económicas, por ejemplo, unidades de producción como los establecimientos”.⁴

“En el enfoque institucional, el análisis se centra en la generación y distribución del ingreso, y la inversión y financiamiento de capital por sectores institucionales. En este caso, se eligen unidades que reflejen el comportamiento económico general de las “unidades institucionales” según sus objetivos, funciones y comportamiento económicos”.⁵

Como un establecimiento siempre pertenece a una única unidad institucional, es posible vincular las actividades productivas de industrias y sectores institucionales. La producción de una unidad institucional es igual a la suma de la producción de los establecimientos individuales que la componen, incluyendo así las transacciones entre establecimientos dentro de la unidad institucional.⁶

⁴ *Handbook on Supply and Use Tables and Input Output Tables with Extensions and Applications 2018*, p. 305.

⁵ *Handbook on Supply and Use Tables and Input Output Tables with Extensions and Applications 2018*, p. 306.

⁶ *Handbook on Supply and Use Tables and Input Output Tables with Extensions and Applications 2018*, p. 305.

En el siguiente cuadro se representa la asociación entre ambos tipos de cuentas:

Cuadro 1. Vínculo entre las cuentas por actividad económica y por sectores institucionales

Sectores institucionales	Actividades	Industrias						Total
		Agricultura	Industrias manufactureras	Construcción	Comercio, transporte y comunicaciones	Transporte y almacenamiento	Actividades financieras y de negocios	
1. Gobierno general								
Producción total								
Consumo intermedio								
Valor agregado bruto a precios básicos								
Compensación a los empleados								
Otros impuestos netos sobre la producción y las importaciones								
Excedente de explotación/ingreso mixto, bruto								
2. Banco central								
Producción total								
Consumo intermedio								
Valor agregado bruto a precios básicos								
Compensación a los empleados								
Otros impuestos netos sobre la producción y las importaciones								
Excedente de explotación/ingreso mixto, bruto								
3. Sociedades de depósitos excepto banco central								
Producción total								
Consumo intermedio								
Valor agregado bruto a precios básicos								
Compensación a los empleados								
Otros impuestos netos sobre la producción y las importaciones								
Excedente de explotación/ingreso mixto, bruto								
4. Fondos del mercado monetario								
Producción total								
Consumo intermedio								
Valor agregado bruto a precios básicos								
Compensación a los empleados								
Otros impuestos netos sobre la producción y las importaciones								
Excedente de explotación/ingreso mixto, bruto								
5. Otras sociedades financieras/sociedades no financieras/hogares/ISFLSHs								
Producción total								
Consumo intermedio								
Valor agregado bruto a precios básicos								
Compensación a los empleados								
Otros impuestos netos sobre la producción y las importaciones								
Excedente de explotación/ingreso mixto, bruto								
6. Total								
Producción total								
Consumo intermedio								
Valor agregado bruto a precios básicos								
Compensación a los empleados								
Otros impuestos netos sobre la producción y las importaciones								
Excedente de explotación/ingreso mixto, bruto								

Publicado

En proceso

2. Sector sociedades financieras

Según el SCN 2008:

“Las sociedades financieras son todas las sociedades residentes dedicadas principalmente a prestar servicios financieros, que incluyen servicios en materia de financiación de seguros y fondos de pensiones, a otras unidades institucionales. La producción de servicios financieros es el resultado de la intermediación financiera, la gestión del riesgo financiero, la transformación de la liquidez o las actividades financieras auxiliares”.⁷

Asimismo, explica:

“Las sociedades financieras pueden dividirse en tres clases amplias denominadas, intermediarios financieros, auxiliares financieros y otras sociedades financieras. Los intermediarios financieros son unidades institucionales que contraen pasivos por cuenta propia con el fin de adquirir activos financieros mediante la realización de transacciones financieras en el mercado. Incluyen las sociedades de seguros y los fondos de pensiones. Los auxiliares financieros son unidades institucionales principalmente dedicadas al servicio de los mercados financieros, pero que no asumen la propiedad de los activos y pasivos financieros que administran. Las otras sociedades financieras son las unidades institucionales que prestan servicios financieros, donde la mayoría de sus activos o pasivos no están disponibles en los mercados financieros abiertos”.⁸

El sector de las sociedades financieras está integrado por los siguientes subsectores:

1. Banco central
2. Sociedades de depósitos excepto el banco central
3. Fondos del mercado monetario (FMM)
4. Fondos de inversión distintos a los del mercado monetario
5. Otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y fondos de pensiones
6. Auxiliares financieros
7. Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero
8. Sociedades de seguros (SS)
9. Fondos de pensiones (FP)

Dada la disponibilidad de la información y su importancia relativa dentro del sector sociedades financieras, en esta publicación se presentan los aspectos metodológicos de las estimaciones de los tres primeros subsectores: banco central, sociedades de depósitos excepto el banco central y fondos de mercado monetario.

A continuación, se describen y definen estos tres subsectores.

⁷ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Unidades y sectores institucionales*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 87, párrafo 4.98).

⁸ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Unidades y sectores institucionales*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 88, párrafo 4.101).

2.1 Banco Central

El banco central es la institución financiera nacional que ejerce control sobre los aspectos claves del sistema financiero.⁹ El BCRA es la entidad que tiene en sus funciones regular el funcionamiento del sistema financiero argentino y aplicar la Ley de Entidades Financieras y demás normas que se dicten en consecuencia; regular la cantidad de dinero, las tasas de interés y el crédito; actuar como agente financiero del Estado nacional; concentrar y administrar sus reservas de activos externos; contribuir al buen funcionamiento del mercado de capitales; ejecutar la política cambiaria; regular toda actividad que guarde relación con la actividad financiera y cambiaria.

2.2 Sociedades de depósitos excepto el Banco Central

En el manual del sistema de cuentas nacionales se las define de la siguiente forma:

“Las sociedades de depósitos excepto el banco central, tienen como actividad principal la intermediación financiera. Con este fin, estas sociedades poseen pasivos en forma de depósitos o instrumentos financieros que son sustitutos cercanos de los depósitos (por ejemplo certificados de depósito a corto plazo). Los pasivos de estas sociedades se incluyen en las medidas del dinero definido en sentido amplio”.¹⁰

En el consolidado del sector se ha incorporado a la totalidad de bancos comerciales y compañías financieras autorizadas por el banco central para recibir depósitos.¹¹ Se comprobó que estos bancos y compañías financieras son consideradas por el BCRA en definiciones de dinero en sentido amplio.

2.3 Fondos del mercado monetario

Los fondos del mercado monetario son definidos en el manual de cuentas nacionales de la siguiente forma:

“Los fondos del mercado monetario (FMM) son sistemas de inversión colectiva que captan fondos mediante la emisión de participaciones o unidades dirigidas al público. Los recursos captados se invierten principalmente en instrumentos del mercado monetario, participaciones o unidades de los FMM, instrumentos de deuda transferibles con un vencimiento residual inferior o igual a un año, depósitos bancarios e instrumentos que ofrecen una tasa de rentabilidad cercana al tipo de interés de los instrumentos del mercado monetario. Las participaciones o unidades de los FMM pueden transferirse por cheques u otros medios de pago directo a terceros. Dada la naturaleza de los instrumentos de este sistema de inversión, sus participaciones o unidades pueden considerarse como sustitutos próximos de los depósitos”.¹²

⁹ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Unidades y sectores institucionales*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 88, párrafo 4.104).

¹⁰ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Unidades y sectores institucionales*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 88, párrafo 4.105; énfasis en el original).

¹¹ De acuerdo con el *SCN 2008*, cumplir con esta condición permite clasificar a la sociedad dentro del sector sociedades de depósitos excepto el banco central. Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Las cuentas de otras variaciones de activos*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 289, párrafo 12.64).

¹² Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Unidades y sectores institucionales*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 89, párrafo 4.107).

“Los FMM invierten típicamente en instrumentos del mercado monetario con un vencimiento residual inferior a un año, con frecuencia transferibles y que se consideran sustitutos cercanos a los depósitos”.¹³

En Argentina se considera un fondo común de inversión al patrimonio de titularidad de diversas personas (cuotapartistas) que tienen derechos de copropiedad sobre el fondo representado por cuotapartes. La dirección y administración de los fondos comunes de inversión estará a cargo de una “sociedad gerente” y la custodia de los activos de los fondos estará a cargo de una entidad financiera denominada “sociedad depositaria”. Los fondos incorporados en este sector son del tipo denominado abierto: no tienen un plazo de vencimiento, y pueden aumentar y reducir la cantidad de cuotapartes en función de las suscripciones y los rescates de los cuotapartistas. Para clasificar a un fondo común de inversión dentro del subsector de fondos del mercado monetario se evaluó la composición de activos de cada fondo y el grado de liquidez del fondo a través de los plazos de suscripción y de rescate de cuotapartes.

¹³ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *La cuenta financiera*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 270, párrafo 11.97).

3. Fuentes de información

La base estadística utilizada en la elaboración de las cuentas del sector financiero es fundamentalmente de origen contable. Para la elaboración de las cuentas del subsector banco central como información de base se utilizaron los balances anuales publicados por el BCRA disponibles en su página web.¹⁴ Se enriqueció la información de base de los balances anuales con información provista directamente por el BCRA de datos anuales de bienes de uso y depreciación acumulada de bienes de uso, y con datos mensuales sobre gastos, remuneraciones y depreciaciones.

La realización de las cuentas del subsector sociedades de depósito excepto el banco central parte de los estados financieros de las entidades financieras enviados mensualmente por el BCRA a la DNCN según el plan de cuentas. La información mensual se enriquece con:

- datos mensuales de estados financieros históricos según plan de cuentas disponibles en la página del BCRA¹⁵.
- datos trimestrales correspondientes a los anexos de estados financieros de las entidades provistos por el BCRA
- datos mensuales en Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
- información de estados financieros trimestrales y sus anexos disponibles en la Comisión Nacional de Valores (CNV)¹⁶ y en las propias entidades financieras.

Las cuentas del sector de fondos del mercado monetario se obtuvieron procesando los estados financieros de los fondos disponibles en la CNV¹⁷ y fueron cotejados con información estadística publicada por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión (CAFCI)¹⁸.

¹⁴ Ver https://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/balances_anuales.asp

¹⁵ Ver https://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Entidades_financieras.asp

¹⁶ Ver <https://www.cnv.gov.ar/sitioweb/empresas?seccion=buscador>

¹⁷ Ver <http://www.cnv.gov.ar/SitioWeb/FondosComunesInversion>

¹⁸ Ver <https://www.cauci.org.ar/estadisticas.html>

4. Marco contable y métodos de estimación

La contabilidad económica (el SCN 2008) tiene como objetivo “ofrecer un marco conceptual y contable completo que pueda utilizarse para crear una base de datos macroeconómicos adecuada para el análisis y la evaluación de los resultados de una economía”.¹⁹

El SCN 2008 se utiliza como marco conceptual para garantizar la coherencia de las definiciones y clasificaciones utilizadas, así como también la coherencia numérica de los datos procedentes de distintas fuentes.²⁰ Este estándar internacional es compartido por la mayoría de los países del mundo.

Por su parte, la contabilidad bancaria es un sistema de información que se encarga de registrar, clasificar, resumir y analizar las transacciones financieras de los bancos. Esta información es esencial para realizar un seguimiento de los ingresos y egresos, financiamiento y toma de decisiones estratégicas a nivel de empresa. La contabilidad bancaria está basada en exigencias legales que exigen un estado de resultados y una hoja de balance de acuerdo a la normativa de cada país.

En otros términos, mientras que la contabilidad de las empresas tiene como objetivo de análisis brindar información para la toma de decisiones microeconómicas, y su indicador clave es la variable ventas, la contabilidad nacional busca información para la toma de decisiones macroeconómicas, por lo que el valor agregado es un mejor indicador de conducta, dado que evita la doble imputación a nivel agregado.

4.1 Vínculo entre la contabilidad nacional y la contabilidad empresarial

Si bien existen similitudes entre la contabilidad de las empresas y las cuentas nacionales, como la adopción en general del criterio de lo devengado, en cuentas nacionales las transacciones no siempre se registran tal cual se presentan en la información contable. Hay diferencias que se refieren principalmente a la finalidad del análisis y al momento de registro de algunas operaciones.

El valor de una variable de las cuentas nacionales no siempre se obtiene directamente de un rubro de los estados contables: es necesario realizar diferentes operaciones con distintos grados de dificultad. Por ejemplo, para calcular la formación bruta de capital fijo se requiere determinar el flujo correspondiente a las transacciones realizadas de bienes de uso e intangibles; es decir, libre de revalorizaciones, deterioros y ajustes contables por inflación. Para lograr llegar al flujo deseado fue necesario obtener desde los anexos de los estados financieros el dato comparable del *stock* al inicio de cada partida correspondiente, calcular y restar el ajuste por inflación, para luego calcular los flujos mensuales que componen el flujo anual publicado.

En la contabilidad empresarial el vínculo entre los resultados y el balance general está constituido por las ganancias/pérdidas de la empresa, que se obtienen de los estados de resultados y se incluyen en el patrimonio neto en el balance. Desde el punto de vista de las cuentas nacionales, lo que más se asemeja a las ganancias/pérdidas serían el ahorro y el préstamo neto. En el SCN, el ahorro es el vínculo entre las cuentas corrientes y de capital, mientras que el préstamo neto es el vínculo entre la cuenta de capital y la financiera. Así, cuando se elaboran las cuentas del sector de sociedades financieras, es necesario evaluar y reelaborar las utilidades netas del período que se derivan del estado de resultados, a fin de obtener el ahorro y el préstamo neto o endeudamiento neto del sector. Al mismo tiempo, hay que elaborar las transacciones de capital sobre la base de los datos del balance, lo que produce mediciones del ahorro y el préstamo neto, que se deberían comparar y ajustar, de modo que al final sean iguales a las que se derivaron sobre la base del estado de resultados.

¹⁹ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Introducción*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 5, párrafo 1.27)

²⁰ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Introducción*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 10, párrafo 1.57).

En el cuadro 2 se muestra de forma agregada y simplificada, no exhaustiva, solo a efectos orientativos, la correspondencia entre la contabilidad de empresas y el Sistema de Cuentas Nacionales.

Cuadro 2. Resumen simplificado de compatibilización entre contabilidad de las empresas y el SCN 2008

Sistema de cuentas nacionales	Contabilidad de las empresas
Cuentas corrientes (Cuenta de producción, cuenta de generación del ingreso, Cuenta de asignación del ingreso primario, cuenta de distribución secundaria del ingreso).	Estado de resultados excluyendo previsiones y provisiones - ajustes contables por inflación + dividendos en estado de evolución del patrimonio neto + imputaciones específicas detalladas en metodología o informes.
Cuenta Capital.	Variación de bienes de uso y bienes intangibles en estado de situación financiera excluyendo revalorizaciones y ajustes contables por inflación del período.
Cuenta financiera y otros flujos (cuenta de otras variaciones del volumen de los activos, cuenta de revalorización).	Variación del estado de situación financiera excluyendo previsiones y provisiones + otros resultados integrales + dividendos en estado de evolución del patrimonio neto + imputaciones específicas detalladas en metodología o informes.
Balance.	Estado de situación financiera excluyendo previsiones y provisiones.

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*.

4.2 Ajustes metodológicos

A continuación, se exponen algunos tratamientos metodológicos que pueden dar lugar a diferencias con los estados contables:

Ajuste contable por inflación: dada la situación inflacionaria de la economía argentina, a partir de 2020 los estados financieros de las entidades financieras se deben presentar ajustados por inflación según las normas contables. Esto implica, para las cuentas nacionales, que se deben regresar las cifras que se ajustan por inflación hacia cifras a precios corrientes. En el caso de las sociedades de depósito excepto el banco central, se tiene información mensual, por lo que el flujo a precios corrientes se obtiene como la diferencia entre el valor de la partida en el período y el valor ajustado de la partida en el período anterior; el valor ajustado de la partida en el período anterior se obtiene multiplicando por el factor que surge del cociente entre el Índice de precios al consumidor (IPC) del período y el IPC del período anterior. Para el BCRA y fondos del mercado monetario la información de base es anual, y se debe estimar el valor de las transacciones a precios corrientes multiplicando los flujos por el factor obtenido del cociente entre el IPC promedio anual corriente y el IPC del mes de diciembre del año corriente.

Base devengada: tanto la contabilidad empresarial como en el SCN, las transacciones se registran con base en lo devengado. Sin embargo, en el SCN se permiten algunas excepciones como los pagos de dividendos o el pago del impuesto a las ganancias. En el caso de los dividendos, la excepción está justificada por la imposibilidad de determinar el momento en que se generaron las utilidades que dan lugar al pago de esos dividendos. Respecto al impuesto a las ganancias, para consistir con las cuentas de Gobierno que registran sus ingresos con base en lo percibido, se utiliza el impuesto determinado que surge de las declaraciones juradas. Por esta razón, se pueden encontrar diferencias entre los estados contables de las empresas y la secuencia de cuentas de los sectores institucionales para el caso de los impuestos.²¹

²¹ Al momento de esta publicación la DNCN está gestionando ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) los datos correspondientes al impuesto a las ganancias determinado para las sociedades de depósitos excepto el banco central. Como una aproximación al impuesto determinado se utiliza para la confección de las cuentas en su primera publicación el impuesto a las ganancias devengado que surge de los estados financieros de las entidades correspondientes.

Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)²²: mientras que la contabilidad empresarial se enfoca en la diferencia entre ingresos y egresos que arrojan el resultado del ejercicio, el SCN propone una estimación del valor de los servicios financieros incluidos implícitamente en el diferencial entre la tasa de interés activa y pasiva, el SIFMI, con el objetivo de diferenciar dentro de lo cobrado y pagado en concepto de intereses por las sociedades de depósito excepto el banco central, el valor de los servicios de intermediación financiera (componente de la cuenta de producción) del valor del tiempo y de las distintas primas de riesgo que constituyen la renta de la propiedad que le corresponde cobrar a los tenedores de ciertos activos financieros, “intereses SCN” (componente intereses de rentas de la propiedad en la cuenta de asignación del ingreso primario). En la estimación del SIFMI se extraen componentes impositivos como el impuesto a los ingresos brutos para que la producción quede expresada a precios básicos. El SIFMI es el principal componente de la producción del sector de sociedades de depósitos excepto el banco central.

Producción del Banco Central: es considerada como no de mercado por la naturaleza colectiva de los servicios de política monetaria y la inexistencia de honorarios explícitos de los servicios de supervisión de las entidades financieras y, por lo tanto, es valorada por la suma de costos (remuneraciones, consumo intermedio, consumo de capital fijo e impuestos menos subvenciones a la producción). La contrapartida de esta transacción es una transferencia corriente imputada del Banco Central (como uso en la cuenta de distribución secundaria del ingreso) que es recibida por el gobierno (como recurso en la cuenta de distribución secundaria del ingreso) para financiar este gasto²³ en consumo colectivo de gobierno.

Producción de fondos del mercado monetario: es una imputación calculada por suma de costos. En los fondos del mercado monetario de Argentina es igual al consumo intermedio ya que no pagan remuneraciones ni impuestos al carecer de personería jurídica, y no hay consumo de capital fijo al no poseer bienes de capital por sus objetivos y políticas de gestión. El consumo intermedio del sector está compuesto, básicamente, por las comisiones pagadas a la sociedad gerente y a la sociedad depositaria. Para no afectar el ahorro neto y el préstamo/endeudamiento neto del sector se realiza la imputación de una transferencia corriente pagada por el mismo monto de la imputación correspondiente a la producción.

Intereses cobrados y pagados por sociedades de depósito excepto el banco central: a los intereses cobrados se le resta el valor del SIFMI sobre los préstamos y a los intereses pagados se les suma el valor del SIFMI sobre los depósitos para obtener el valor correspondiente a la renta de propiedad por intereses en la cuenta de asignación primaria del ingreso.

Intereses cobrados y pagados por fondos del mercado monetario: en la cuenta de asignación del ingreso primario los fondos del mercado monetario registran solamente intereses recibidos y no registran pagos de intereses. Los inversores (cuotapartistas) reciben una determinada cantidad de cuotas por los aportes que realizan al fondo cuando se suscriben; las cuotas representan el derecho de copropiedad sobre el patrimonio del fondo. Los distintos tipos de activos en los cuales se invierte generan un rendimiento que modifica el patrimonio del fondo y, por ende, el valor de la cuota. Esta operatoria se registra en la cuenta financiera del subsector y no en la cuenta de asignación del ingreso primario.

Superdividendos: el SCN recomienda registrar como dividendos a aquellos flujos que teóricamente provienen del excedente de explotación del periodo corriente. Sin embargo, propone una excepción “cuando los dividendos son desproporcionadamente grandes en relación con el reciente nivel de dividendos y ga-

²² Ver Metodología INDEC N° 21, p. 69. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_21_cuentas_nacionales.pdf.

²³ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Las cuentas de redistribución del ingreso*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 204, párrafo 8.130).

nancias”²⁴, los cuales deben tratarse como un retiro de participaciones de capital en la cuenta financiera. Por lo general, estos pagos desproporcionadamente grandes e irregulares, con frecuencia denominados “superdividendos” suelen estar basados en reservas acumuladas, entradas por privatizaciones, otras ventas de activos o ganancias por tenencia. Todos los dividendos declarados que superen significativamente el nivel reciente de dividendos y utilidades deben registrarse como una transacción en activos financieros, específicamente, el retiro de participaciones de capital en la sociedad.²⁵

Por esta razón, a la operación de reducción del capital social del Banco de la Nación Argentina (BNA) del 2018, autorizada mediante el artículo 95 de la Ley 27.431, se le aplicó el tratamiento de super dividendo y en consecuencia se registró como un retiro de participaciones de capital en la cuenta financiera. Sin embargo, se reconocen como dividendos los pagos del BNA al Tesoro Nacional de hasta el 20% de las utilidades líquidas y realizadas, según lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley 27.431, que sustituye el artículo 5° de la Carta Orgánica del BNA, aprobada por la Ley 21.799 y sus modificatorias.²⁶ Cualquier pago más allá de este parámetro se registró como superdividendo.

Activos diferidos: gastos de constitución e iniciación de un proyecto que la empresa realiza durante un período, pero cuyo costo se distribuye entre varios ejercicios contables (varios períodos) para no afectar la ganancia o pérdida en un solo ejercicio. Se contabilizan en cuentas nacionales en el período en que se realizan; no se distribuyen en varios períodos. Este criterio se adopta para mantener la consistencia entre las cuentas de la unidad económica que compra y la unidad económica que vende.

Previsiones y provisiones: las cuentas nacionales registran únicamente los flujos efectivamente realizados entre dos unidades diferentes. Las empresas constituyen provisiones por riesgos ante las deudas de mala calidad o difícil cobro y provisiones para posibles gastos futuros como, por ejemplo, indemnizaciones al personal y cargos por litigios, que no representan una transacción real, no son un gasto para la empresa, sino un ahorro con un fin específico. En cuentas nacionales no se consideran como transacciones corrientes a las provisiones; se contabilizan solamente los gastos efectuados como cargo a esas provisiones. Con respecto a las provisiones, en el SCN se registra en la cuenta “otras variaciones del volumen de activos” solo cuando la pérdida se hace efectiva, es decir, cuando se aplica la previsión constituida.

Ganancias y pérdidas de capital: la contabilidad de las empresas incluye las ganancias y pérdidas de capital en su estado de resultados como ingresos y egresos. En el SCN no se las considera como ingresos y egresos dentro de las cuentas corrientes y de capital (no tienen el mismo tratamiento que las transacciones), sino que se las consigna como variaciones de precios en la cuenta de revalorización (cuenta de acumulación).

Registro separado: las cuentas nacionales registran las transacciones realizadas por las unidades institucionales residentes del país. Esto difiere de la contabilidad empresarial donde las empresas consolidan sus operaciones con las de las sucursales establecidas en el exterior.

²⁴ Banco Mundial, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Las cuentas de distribución del ingreso*. En *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (p. 177, párrafo 7.131).

²⁵ *Manual de estadísticas de finanzas públicas 2014*, p. 118.

²⁶ De las utilidades líquidas y realizadas que resulten al cierre del ejercicio una vez efectuadas las amortizaciones y deducidos los castigos provisionales y previsionales que el directorio juzgue conveniente, se destinará: el porcentaje que fije la autoridad competente para el fondo de reserva legal; el porcentaje que establezca el directorio, que no podrá superar el 20%, al tesoro nacional; y el remanente a aumentar el capital y a los demás fines que determine el directorio”.

4.3 Procesamiento de la información: sistema automático de las cuentas del sector institucional financiero

Se diseñó e implementó una base de datos y sistema basados en SQL, destinados a calcular en forma automática las cuentas. El sistema parte de la información contable normalizada y automatiza las tareas necesarias para la elaboración de las cuentas controlando la información recibida, realizando los ajustes necesarios y produciendo los resultados. Dentro de los controles realizados se destacan los de: entidades nuevas; entidades sin reportar; comprobación de identidad contable; variaciones de saldos; integridad vertical de partidas; partidas nuevas; y valores atípicos. Las cuentas se almacenan en forma individual de manera que permite estudiar a cada entidad como parte de la población estadística, aunque se pueden consolidar los datos en base a distintos criterios.

4.4 Conciliación de datos

La conciliación se refiere, en primer lugar, a la incorporación en las cuentas institucionales de las estimaciones de la producción y generación del ingreso por actividad económica, y la recaudación de impuestos netos de subvenciones sobre los productos y la producción, que provienen de las mediciones del producto bruto interno (PIB) y de la cuenta de generación del ingreso para el total de la economía.

El otro aspecto de la conciliación de datos obedece al hecho de que, para una misma transacción, los recursos de un sector deben ser iguales a los usos del sector de contrapartida. Esta conciliación se realizó para las transferencias corrientes y de capital, de forma intrasectorial y de forma intersectorial, en los casos que existe información disponible.

5. Estructura contable de la publicación

Para facilitar a la persona usuaria la lectura de los datos, se presenta la estructura contable utilizada en esta publicación.

En el cuadro 3, las cuentas son expuestas en la forma de una “cuenta T” invertida,²⁷ donde las transacciones relevantes de las cuentas muestran un signo (+) para indicar los recursos (transacciones que aumentan el valor económico del sector), equivalente a un registro por el lado derecho de la cuenta T, y un signo (-) para indicar los usos (transacciones que reducen el valor económico del sector), equivalente a un registro por el lado izquierdo de la cuenta T. Los saldos contables se determinan sumando los recursos y restando los usos de la cuenta correspondiente. Por ejemplo, para calcular el valor agregado bruto (saldo contable de la **cuenta de producción**), se suma la producción (+) y se deduce el consumo intermedio (-). El valor agregado neto se obtiene restando el consumo de capital fijo. El saldo de la cuenta siempre se registra en el lado izquierdo de la cuenta, por esta razón se muestra un signo (-). Como el saldo contable de una cuenta pasa a constituir el primer recurso de la siguiente cuenta, en ésta última el mismo saldo se representa con signo (+).

Siguen los registros de la **cuenta de generación del ingreso**. Al valor agregado se le resta la remuneración de los asalariados (-) y los otros impuestos netos de subvenciones a la producción (-), para determinar el excedente de explotación.²⁸ Después se muestra al sector en tanto que percibe los ingresos generados en el proceso de producción más la renta de la propiedad, cuyos asientos conforman la **cuenta de asignación del ingreso primario**: al excedente de explotación se suman las rentas de la propiedad netas²⁹ (+) para obtener el saldo de ingresos primarios. A su vez, la renta de la propiedad esta desagregada en las categorías de intereses, renta distribuida de las sociedades (dividendos), utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa,³⁰ desembolsos por rentas de las inversiones (rentas obtenidas a través de fondos de inversión) y rentas de los recursos naturales (regalías, alquileres de tierras y terrenos).

A continuación, sigue la **cuenta de distribución secundaria del ingreso**. Al saldo de ingresos primarios se sacan los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. (-), se suman las contribuciones sociales (+) y las otras transferencias corrientes netas (+) y se deducen las prestaciones sociales distintas a las transferencias sociales en especie (-) para determinar el ingreso disponible. Se pueden distinguir las transferencias corrientes en sus componentes: primas netas de seguros no de vida (en las sociedades de depósito excepto el banco central está constituido por los aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos) y otras transferencias corrientes netas (donaciones, cargos judiciales, multas, otros aportes).

La **cuenta de utilización del ingreso disponible** muestra al ingreso disponible como el principal recurso con que cuenta el sector para realizar los gastos de consumo final (-). En el SCN las sociedades financieras no tienen consumo final por convención, por lo tanto, el saldo contable, que es el ahorro, es igual al ingreso disponible.

El ahorro sumado a las transferencias de capital netas (+) forma los recursos en la **cuenta de capital** que dispone el sector para realizar la inversión en activos no financieros. Las transferencias de capital se muestran en recibidas y pagadas. Por otra parte, la inversión en activos no financieros queda expuesta como formación bruta de capital (-) y adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos (-). La formación bruta de capital se descompone en formación bruta de capital fijo (-), consumo de capital fijo, variación de existencias y adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos (-).

²⁷ La cuenta T es una representación contable que consta de dos lados: el débito y crédito, o debe y haber.

²⁸ El BCRA es productor de no mercado, su producción se estima por los costos, como se explica en este mismo documento. En consecuencia, el excedente de explotación neto será nulo.

²⁹ En este caso la expresión “netas” indica un recurso neto, es decir, recursos menos usos para la misma transacción. Lo cual aplica para la renta de la propiedad y las transferencias corrientes y de capital.

³⁰ Ver Metodología INDEC N° 23. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/bdp_pii_de_metodologia_23.pdf. Página 26.

Finalmente, el ahorro más las transferencias de capital netas menos la inversión en activos no financieros da como resultado la capacidad o necesidad de financiamiento del sector frente a otros sectores institucionales residentes y el resto del mundo. Este saldo se muestra como el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de la **cuenta de capital** (según sea un saldo positivo o negativo). Es de esperarse que, en el caso de las sociedades de depósito excepto el banco central y fondos del mercado monetario, el saldo sea un préstamo neto positivo dado el rol que cumplen este tipo de sociedades en la economía.

Cuadro 3. Secuencia de cuentas nacionales

Secuencia de cuentas	Código	Transacciones y saldos
Cuenta de producción	P1	Producción (+)
	P2	Consumo intermedio (-)
	B1b	Valor agregado bruto (-)
	P51c	Consumo de capital fijo (-)
	B1n	Valor agregado neto (-)
	B1b	Valor agregado bruto (+)
Cuenta de generación del ingreso	B1n	Valor agregado neto (+)
	D1	Remuneración de los asalariados (-)
	D29-D39	Otros impuestos netos de subvenciones a la producción (-)
	B2b	Excedente de explotación bruto (-)
	B2n	Excedente de explotación neto (-)
	B2b	Excedente de explotación bruto (+)
	B2n	Excedente de explotación neto (+)
Cuenta de asignación del ingreso primario	D4	Rentas de la propiedad netas (+)
	D41	Intereses, recibidos (+)
	D41	Intereses, pagados (-)
	D42	Renta distribuida de las sociedades, recibidas (+)
	D42	Renta distribuida de las sociedades, pagadas (-)
	D45	Rentas de los recursos naturales, recibidas (+)
	D45	Rentas de los recursos naturales, pagadas (-)
	B5b	Saldo de ingresos primarios bruto (-)
	B5n	Saldo de ingresos primarios neto (-)
	B5b	Saldo de ingresos primarios bruto (+)
	B5n	Saldo de ingresos primarios neto (+)
Cuenta de distribución secundaria del ingreso	D5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. (+)
	D61	Contribuciones sociales (+)
	D62	Prestaciones sociales distintas a las transferencias sociales en especie (-)
	D7	Otras transferencias corrientes netas (+)
	D75	Transferencias corrientes diversas, recibidas (+)
	D75	Transferencias corrientes diversas, pagadas (-)
	B6b	Ingreso disponible bruto (-)
B6n	Ingreso disponible neto (-)	
	B6b	Ingreso disponible bruto (+)
	B6n	Ingreso disponible neto (+)
Cuenta de utilización del ingreso disponible	P3	Gasto de consumo final (-)
	B8b	Ahorro bruto (-)
	B8n	Ahorro neto (-)
	B8b	Ahorro bruto (+)
	B8n	Ahorro neto (+)
Cuenta de capital	D9	Transferencias de capital netas (+)
	D9r	Transferencias de capital, recibidas (+)
	D9p	Transferencias de capital, pagadas (-)
	P5b	Formación bruta de capital (-)
	P5n	Formación neta de capital (-)
	P51b	Formación bruta de capital fijo (-)
	P51c	Consumo de capital fijo (-)
	P52	Variaciones de existencias (-)
	P53	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos (-)
	NP	Adquisiciones menos disposiciones de activos no producidos (-)
	B9	Préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-)
B101	Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital (+)	

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*.

6. Cambios con relación a datos publicados

Para 2022 y 2023, las cuentas por sectores institucionales del sector sociedades financieras presentan algunos cambios con relación a datos publicados por la DNCN de la serie PIB a precios corrientes por sector de actividad económica como resultado del procesamiento de información más actualizada que será incorporada en la próxima revisión de la serie PIB 2022-2023, en junio de 2025.